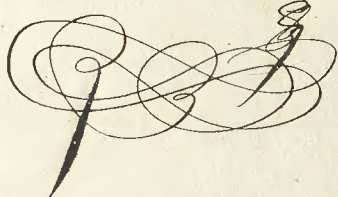


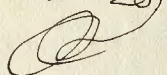
Ysidoro Acosta



Alfonso Cayula



Asencio Espanza



El mismo examen y discusión sobre los artículos epigrafiados en este capítulo fijáronse también en sesenta y cuatro Escud^s.

Capítulo 3.^o Policía Urbana y rural: discutido y aprobado este artículo excepto sus capítulos se fijaron en ciento sesenta Escud^s.
 Capítulo 4.^o Instrucción Pública Primaria: aprobaronse los artículos contenidos en este capítulo en setecientos ochenta y cuatro Escud^s por considerarse de absoluta necesidad.

Capítulo 5.^o Beneficencia Municipal, en la misma forma que los artículos anteriores fueron discutidos los contenidos en este capítulo, y aprobados en sesenta Escudos.

Capítulo 6.^o Obras Públicas, en este capítulo fue aprobado el artículo 6.^o en ciento cincuenta Escudos, por ser de fomento a la población.

Capítulo 7.^o Corrección Pública. En este capítulo se aprobaron los artículos 1.^o y 4.^o en setecientos

Presupuesto